

## NOTA INFORMATIVA

### **Listas Provisionales de aspirantes a interinidad procedentes del procedimiento selectivo convocado mediante Resolución de 14 de febrero de 2019.**

De acuerdo con lo previsto en el calendario de actuaciones procede:

- 1.- Publicar las listas provisionales de aspirantes a interinidad de las especialidades que han sido objeto del procedimiento selectivo convocado por Resolución de 14 de febrero de 2019.
- 2.- Publicar las listas provisionales de aspirantes a interinidad de las especialidades que han sido objeto del procedimiento selectivo convocado por Resolución de 14 de febrero de 2019, con la condición de discapacidad.
- 3.- El calendario fijado de actuaciones en relación a este proceso es el siguiente:

<b>CALENDARIO DE ACTUACIONES</b>	
Publicación de las listas provisionales.	— 08 de agosto de 2019.
Plazo de alegaciones a las listas provisionales (1)	— Hasta el 16 de agosto de 2019 inclusive.
Publicación de listas definitivas.	— Fecha límite: 23 de agosto de 2019

(1) Las alegaciones no podrán ir referidas a las calificaciones de la fase de oposición, ni a las puntuaciones definitivas de la fase de concurso que el personal aspirante ha obtenido en el procedimiento selectivo.